

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	OC 1724
OBJETO	Adquirir la licencia académica de CATALYST PROFESSIONAL EDUCATION 100 asientos por un año y 50 asientos por tres años, dado que esto permitirá un mejor desarrollo de las actividades académicas de pregrado y postgrado en la Facultad de Ingeniería.
VALOR	Ciento Trece Millones De Pesos (\$113.000.000,00) M/Cte
CONTRATISTA	GEOSPATIAL S.A.S. NIT 830030281-2
PLAZO	Dos (2) Meses
FECHA DE INICIO	28 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de marzo de 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Jaime Antonio Benitez Forero Coordinador Laboratorios Facultad de Ingeniería
No. PÓLIZA	11-44-101194108
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	22 de noviembre de 2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	23 de noviembre de 2022

A los **VEINTIOCHO (28)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **2022**, se reunieron: **CARLOS ENRIQUE NIÑO BARRAGAN** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.220.117, quien ejerce como Contratista y **JAIME ANTONIO BENÍTEZ FORERO** identificado con cédula de ciudadanía N° 19.125.126 en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día veintiocho (28) días del mes de noviembre del año 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **ORDEN DE COMPRA N° 1724 – 2022**, el cual debe concluir el día **VEINTISIETE (27) DE MARZO DEL AÑO 2023** o antes si a satisfacción se recibe el objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	



**CARLOS ENRIQUE NIÑO BARRAGAN**  
C.C 7.220.117  
Representante Legal GEOSPATIAL S.A.S.  
Contratista



**JAIME ANTONIO BENÍTEZ FORERO**  
C.C 19.125.126  
Coordinador Laboratorios Facultad de  
Ingeniería  
Supervisor Orden de Compra N°1724